

“LA BIBLIOTECA FRANCISCANA DEL PORTAL DE PEREGRINOS DEL CONVENTO DE SAN GABRIEL CHOLULA”

Rocío Cázares Aguilar y Francisco Mejía Sánchez
Universidad de las Américas, Puebla

Con el interés renovado por el rescate, clasificación y estudio de los diferentes fondos bibliográficos antiguos de México se intenta recuperar una tradición por la cultura escrita en nuestro país. El hecho de volver la atención a los acervos documentales coloniales y decimonónicos proviene de un reconocimiento a las voces del pasado de parte de las instituciones políticas, culturales y educativas de la región.

La creación de la Biblioteca Franciscana responde al deseo de preservar parte de las colecciones de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México, la primera en establecerse en territorio americano hacia la primera mitad del siglo XVI, en un sitio histórico restaurado de la misma temporalidad. Mediante un convenio de colaboración con la Universidad de las Américas Puebla se han podido reunir los volúmenes que estaban dispersos en diferentes conventos en un solo punto para su mejor conservación, resguardo e investigación.

Las bibliotecas novohispanas franciscanas.

La orden franciscana ha tenido un papel preponderante en el desarrollo inicial de las bibliotecas novohispanas y en el establecimiento de la primera imprenta de América. Debido a su misión evangelizadora, los frailes se enfrentaron a cuestionamientos ideológicos que requirieron de libros de teología o derecho canónico para resolverlos (Osorio Romero, 1986:13). Fray Juan de Zumárraga sabía que sin un clero instruido sería muy difícil solucionar los problemas pastorales en el Nuevo Mundo por lo que dirigió sus esfuerzos a la creación de bibliotecas y centros de estudio (Osorio Romero, 1986:15). En los *Avisos tocantes a la Provincia del Santo Evangelio* de 1567 se estipula que todos los conventos deberían tener los libros suficientes y apropiados a sus tareas para no andar llevando de convento en convento los libros que necesitaban (Osorio Romero, 1986:36).

Los primeros ejemplares como es sabido, llegaron con los primeros evangelizadores y las bibliotecas se fueron conformando de los volúmenes que llegaban de Europa y posteriormente de los impresos locales. Existen testimonios de la compra de libros en 1695, donde se informa del envío a la Nueva España de diez cajones de libros. Hacia 1696 el ministro provincial, fray Clemente Ledesma, ordenaba a todos los conventos que se repartiesen los libros que habían llegado (Morales, 2009:10).

En el inventario de bienes de la Provincia en 1663, que resguarda el fondo de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, se concluye que la mayoría de los 81 conventos contaba con una biblioteca, a excepción de catorce pequeñas casas. Sobresale en esta documentación el convento de Cholula con 767 volúmenes y el de Calpan con 182 (Morales y Mejía, 2006:106). El Dr. Ignacio Osorio Romero establece que las bibliotecas conventuales se consolidaron a principios del siglo XVII y durante éste y la primera mitad del siglo XVIII alcanzaron su más grande desarrollo (Osorio Romero, 1986:118).

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XVIII las bibliotecas de los conventos sufrieron cambios debido a la orden de secularización de las parroquias de la incipiente ilustración hacia 1757. Para dar una idea de ello, en 1726 la Provincia contaba con 98 casas entre conventos, vicarias y asistencias reduciéndose en 1772 a 24 conventos únicamente (Osorio Romero, 1986:139). El destino de algunas bibliotecas confiscadas de acuerdo a dicha orden debía ser la Aduana de México, para que a su vez regresaran a las Provincias respectivas, sin embargo muchas de estas colecciones sirvieron para enriquecer escuelas o instituciones religiosas diferentes a su procedencia. Francisco de la Rosa Figueroa, creador de los inventarios de libros que se remitieron a la Provincia, da a conocer el número y origen de estos materiales. Hacia 1774 estipula que el total de volúmenes de los dieciocho conventos que enviaron sus colecciones al provincial, sumaba más de tres mil ejemplares. Éstos le fueron entregados a de la Rosa como el bibliotecario que era del convento de San Francisco de México. Las bibliotecas restantes se quedaron en su ubicación original, pues los frailes no remitieron los libros a la Aduana (Osorio Romero, 1986:139-141).

Después de la secularización de los bienes de la orden franciscana, las bibliotecas se concentraron en los grandes centros de comunidad y estudio, y los conventos pequeños dejaron de sostener sus colecciones.

Una de las bibliotecas más ricas fue la del Convento de San Francisco de México, que contaba años antes con la biblioteca del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. Cuando sucedió la incautación de los bienes de la Iglesia en la época de la Reforma, la biblioteca de San Francisco fue puesta en venta y en la actualidad se conserva en la biblioteca estatal de California (Osorio Romero, 1986:22).

Otras dos bibliotecas importantes fueron la del Convento de la Santa Recolección y Noviciado de San Cosme y las del Convento y Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Fernando. También se deben mencionar las ricas colecciones de los franciscanos descalzos como la biblioteca del Convento de San Antonio y Santa Bárbara de Puebla, ahora diseminada en varios repositorios, así como la del Convento de San Martín Texmelucan, entre otras.

El deseo por reconstruir la historia y procedencia de los volúmenes que actualmente se resguardan en la Biblioteca Franciscana es por ahora sólo un intento. Las donaciones, cambios de ubicación y pérdidas de libros a lo largo del tiempo hacen más difícil un relato preciso de las colecciones y su origen. Lo que se presenta a continuación es un esfuerzo no sin huecos, para poner por escrito el recorrido que los ejemplares han hecho hasta reunirse en este repositorio.

La Biblioteca Franciscana reúne 24 mil libros en su primera etapa, más 6 mil libros aproximadamente que llegaron hace pocos años para integrarse a ésta. En mayo del 2008 se trasladó parte del Archivo Histórico Franciscano del Convento de Coyoacán a su nueva sede en Cholula. Gracias a este proyecto se pueden tener en un solo lugar las colecciones que la Provincia del Santo Evangelio ha resguardado a pesar de las secularizaciones, exclaustraciones, guerras y saqueos que se han vivido. Ahora se encuentran en el antiguo Portal de Peregrinos, -después de un peregrinar de varios siglos- con las condiciones de conservación adecuadas y disponibles para el uso y disfrute de un amplio público.

La biblioteca del Convento de San Francisco de las Llagas de Puebla.

El acervo que nos ha llegado de este convento no es muy extenso, tomando en cuenta que fue de los primeros en constituirse en el siglo XVI. Existe noticia de un decreto con fecha del 3 de agosto de 1705, que con el fin de conservar en mejor orden las bibliotecas de México, Puebla y Tlatelolco se imponía por necesidad, nombrar un lector de teología para su cuidado e impedir “que se saque libro alguno, sino fuere de los duplicados” (Ocaranza, 1933: 229). El decreto del 14 de junio de 1723 al mismo respecto, le confería al bibliotecario designado para cada convento la responsabilidad de realizar su oficio “con especial amor” viéndose socorrido en sus necesidades y aliviado de todas las demás actividades que lo alejaran de su tarea primordial (Ocaranza, 1933:230). A través de estos documentos se puede suponer que la biblioteca del Convento de San Francisco de Puebla contaba con un importante acervo que necesitaba ser cuidado y provisto de normas básicas para su uso. No se tiene información del número de ejemplares que llegó a tener ni su destino final, pero seguramente se incorporó a las colecciones del Colegio del Estado cuando sucedió la desamortización de los bienes eclesiásticos.

La colección que nos ha llegado de dicho convento corresponde a la biblioteca que se formó durante la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX. Su temporalidad nos lo confirma así como el sello en tinta que la mayoría de los ejemplares muestran.

La biblioteca del Convento de San Gabriel Cholula de Puebla.

La colección denominada actualmente San Gabriel es de las más numerosas con cerca de ocho mil ejemplares. Esta biblioteca se conforma de la recopilación de otras bibliotecas y no se puede considerar que sea una biblioteca de origen, pues los libros que De la Rosa Figueroa nombra en su inventario seguramente pasaron a otros fondos sin dejar registro. En el convento de San Gabriel se fueron depositando con el paso del tiempo la biblioteca del Convento de Santa Bárbara de Puebla, una pequeña parte de la biblioteca del Convento de San Cosme y San Damián y pocos ejemplares de bibliotecas diversas franciscanas y de otras órdenes. Aunada a estas colecciones se incluyen los libros de Fr. Alfonso Sánchez, fraile guardián del convento durante el siglo XIX. Se

suman los libros con sello del Colegio Seráfico Antoniano que tuvo su sede en Cholula y otros libros que no contienen ninguna marca de procedencia y que constituyen la mayoría de dicho acervo.

La biblioteca del Convento de Santa Bárbara de Puebla incluye los impresos del siglo XVI al XVII y pueden ser identificados por su marca de fuego. Esta colección seguramente fue una de las mejores bibliotecas novohispanas, pero a raíz de la supresión del convento sufrió la dispersión entre diversos fondos. Lo mismo sucedió con la biblioteca de San Cosme y San Damián como ya hemos visto.

Dentro de la actual biblioteca de San Gabriel es curioso observar que no existen libros que procedan del Colegio de Propaganda Fide que se fundó en dicho convento hacia 1860. Como centro de estudios e instrucción religiosa debió haber contado con una biblioteca que apoyara sus fines didácticos, pero los ejemplares no nos remiten a él. En palabras de Fr. Isidoro Ma. Camacho, quien realizó una visita al convento como comisario provincial, relata las condiciones del convento. Este testimonio nos da noticia de la existencia de un acervo recién conformado en el recinto:

“... la iglesia que es bastante grande dotada de los paramentos y vasos sagrados muy necesarios, con su sacristía bastante decente. Tienen un oratorio interior con el sagrado depósito para las distribuciones que tenemos obligación como el coro y oración mental, es decir el oficio divino en coro, lo que nunca falta, pues hay empeño por cumplir. *Tienen ya una regular biblioteca acabada de reponer.* Tienen su noviciado apartado del claustro que ocupa el resto de la comunidad...” (Mejía y Cázares, 2003:6).

Cuando se suprimieron los Colegios de Propaganda Fide en 1908 por decreto de la Curia general, terminó una etapa clave en el desarrollo de las misiones franciscanas y el Convento de San Gabriel volvió a la jurisdicción de la Provincia del Santo Evangelio.

En 1945 el Colegio Seráfico Antoniano se estableció en este convento y hospedó de nueva cuenta a un importante número de estudiantes, pues estos colegios eran los seminarios menores de los franciscanos. Con esa procedencia si se encuentran volúmenes en este acervo.

La biblioteca del Convento de San Cosme y San Damián o de la Recolectión.

El convento de San Cosme de padres franciscanos recoletos, fue en sus principios hospital para indios forasteros. Lo fundó Fr. Juan de Zumárraga y por falta de rentas no pudo subsistir. Posteriormente se convirtió en casa de recolección como las que hay en las provincias de la regular observancia. Se construyó la iglesia con el nombre de nuestra Señora de la Consolación cuya milagrosa imagen está colocada en el retablo mayor. Este convento fue conocido como de San Cosme y San Damián (Ramírez, 1982: 493-494).

En tiempos del gobierno del general Antonio López de Santa Ana, el convento fue solicitado para servir como un hospital militar, por lo que fue cedido por parte de la orden franciscana para este fin. Los libros de la biblioteca del convento pasaron a la de San Francisco por orden del padre provincial y se da noticia que fueron más de 4 mil volúmenes que llegaron a enriquecer a una de las bibliotecas más grandes de la época colonial (Morales y Mejía, 2006:104).

En la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia se encuentran actualmente 149 volúmenes que refieren haber pertenecido a la Biblioteca de San Cosme (Martínez, 1998). Algunos de ellos tienen exlibris de la Biblioteca de San Francisco cuando pasaron a dicho establecimiento. Otros ejemplares se encuentran en la Biblioteca Nacional de México y quizá en otras bibliotecas estatales. La Biblioteca Franciscana cuenta con 255 libros con dicha procedencia.

La biblioteca del Convento de San José de Gracia en Orizaba, Veracruz.

El Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Orizaba se fundó en 1799 como parte de la política misionera que la orden franciscana había comenzado en el siglo XVII (Mejía y Cázares, 2003:2). Sus fundadores fueron los padres franciscanos del Colegio Apostólico de San Fernando, y posteriormente llegaron de España religiosos a integrarse a dichas misiones. Entre 1817 y 1820, el Colegio contaba con 37 sacerdotes que trabajaron exitosamente, pero su trabajo se vio interrumpido

debido a las leyes de expulsión de los españoles dadas entre 1827 y 1829. En virtud de las leyes de exclaustación, el Colegio se extinguió finalmente en 1860 (Anales, 1946:47).

El fondo de Orizaba es el más pequeño en número que resguarda la Biblioteca Franciscana, con más de doscientos volúmenes en su mayoría del siglo XIX y XX.

La biblioteca del Noviciado de Calpan.

El noviciado de la orden franciscana ubicado en San Andrés Calpan, Puebla se fundó en 1935. Su biblioteca no coincide con el inicio de sus funciones, sino que se origina un poco después con el establecimiento de la Casa de Estudios de Filosofía y Teología. Mediante un acuerdo estipulado por el Definitorio provincial el 23 de octubre de 1936, y gracias a las gestiones del P. Fr. Agustín Báez se comienza a formar su colección bibliográfica. Sin embargo, dados los acontecimientos históricos del país, en agosto de 1940, los estudiantes de esta casa fueron trasladados a El Paso, Texas y con ellos los libros pertinentes a los estudios teológicos. Con ese material empieza a conformarse la Biblioteca del Roger Bacon College, la cual se ve enriquecida también con los libros que Fr. Agustín Báez y Fr. Fidel de Jesús Chauvet van rescatando de los diversos conventos de la Provincia y de las subsecuentes compras de material bibliográfico (Rodríguez, 2010).

Los restantes libros que no fueron enviados a Texas permanecieron en Calpan y ese fondo es el que se incorporó a la Biblioteca Franciscana. El fondo de Calpan en su mayoría data del siglo XIX y XX.

La biblioteca de Santa Úrsula Coapa.

En el mes de enero de 1970, el Definitorio provincial tomó la decisión de trasladar la Casa de Estudios de Teología a San Úrsula Coapa, México. Junto con los estudiantes tuvieron que viajar un considerable número de libros, en su mayoría contemporáneos, mientras que el fondo antiguo permanecía en la biblioteca de El Paso, Texas. En noviembre de 1995 Fr. Guillermo Rodríguez trasladó 2,613 libros hacia la Casa de Santa Úrsula, y de ahí viajaron a San Gabriel Cholula en el año 2000 para integrarse a la colección de la Franciscana. Los restantes libros que pertenecen

actualmente a la colección de Sta. Úrsula provienen en su mayoría del Ex Colegio de San Fernando de la Ciudad de México (Rodríguez, 2010). En el año 2006 llegaron otras cajas con cientos de libros procedentes de Sta. Úrsula Coapa y que esperan ser estabilizados y catalogados aún.

La biblioteca del Convento de San Juan Bautista Coyoacán

El acervo que lleva este nombre no es propiamente el fondo de origen del convento de Coyoacán, sino que se fue conformando con libros procedentes de las diferentes casas de estudio de la Provincia, en particular de la Casa de Teología en El Paso, Texas y de las compras que realizaron Fr. Agustín Báez y Fr. Fidel de Jesús Chauvet en la década de los cuarenta del siglo XX en diferentes “librerías de viejo” (Morales, 2010). Debido a ello, se encuentran libros con marcas de fuego diversas. Existe un gran número de libros formato folio con procedencia del Convento de San Antonio y Sta. Bárbara de Puebla, del Convento de San Martín Texmelucan, entre otros.

La biblioteca antigua de Coyoacán llegó a las instalaciones de la Biblioteca Franciscana en el 2006 y se encuentra en espera de ser estabilizada y catalogada.

Biblioteca Franciscana: tradición, evolución y vanguardia

Las colecciones de libros brindan la oportunidad de conocer la historia de individuos e instituciones de una época, las corrientes ideológicas en circulación, la evolución de las doctrinas, las polémicas intelectuales, controversias interinstitucionales y delinean, además, los perfiles de sus propietarios, gustos y aversiones, afinidades y discrepancias. Las prácticas de lectura no sólo señalan pautas de educación sino que suscriben una forma de mirar al mundo para reproducirlo y analizarlo, para preservarlo o transformarlo.

Las colecciones y sede de la Biblioteca Franciscana son de raíz novohispana. Están inscritas dentro del itinerario educativo y documental de los franciscanos de México, de la zona centro particularmente. La orden religiosa, sus instituciones y sus libros cuentan con una dilatada tradición de más de 480 años de la presencia de los frailes en México y cerca de 460 años de actividad del Convento de Cholula. A continuación, algunos datos para ilustrar lo anterior.

Historia de una casa de estudios y de sus bibliotecas

Casas de estudios franciscanas

Las provincias que los franciscanos fundaron en la Nueva España tuvieron carácter autónomo desde su erección. La primera, del Santo Evangelio, tiene su origen en la provincia de San Gabriel de Extremadura que fue a la que pertenecieron los “Doce primeros franciscanos”. A su vez, del Santo Evangelio surgirían, por la expansión de la actividad misionera de los frailes, las custodias -y posteriormente provincias- de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Santiago de Jalisco, San Francisco de Zacatecas y San José de Yucatán. La autonomía requería que las provincias no sólo promulgaran sus propias constituciones y administración sino que procuraran sus propios recursos y personal. Por lo que debieron establecer centros de estudio para educar a los religiosos y a los aspirantes.

En fecha tan temprana como 1527 la provincia del Santo Evangelio contaba ya con un noviciado. Las constituciones provinciales de 1569 lo establecieron en el convento de San Francisco de México. A raíz de la aparición de estos estatutos, los frailes organizaron los estudios de forma descentralizada. Disciplinas como Artes y Teología eran impartidas en los conventos de Xochimilco y Tulancingo. En el siguiente siglo, México, Puebla y Tlatelolco enseñaban Teología y, cuando aumentaba el número de estudiantes, también Tlaxcala y Xochimilco. Mientras que las sedes para el estudio de las Artes fueron Texcoco y Toluca donde no sólo se ejercitaba la gramática latina sino que se procuraba el estudio de alguna lengua indígena. Las constituciones del año de 1667 refrendaron este interés y preocupación por los estudios. La incorporación de los franciscanos a la universidad, titulares de la cátedra de Escoto a partir de 1662, fue clave para que los estudios realizados en los conventos de la orden obtuvieran reconocimiento del claustro universitario (Morales, 1993:240-241).

La adquisición de textos para estos centros de estudio estuvo supeditada a la petición expresa del guardián del convento -máxima autoridad e una comunidad- o por donación. También se recibían libros como limosnas, que fue la vía más común para que algunos frailes los tuvieran para su uso particular.

Normativas para el uso de libros dentro de la orden

Diversos documentos emitidos por los frailes franciscanos contienen indicaciones directas sobre el manejo de los libros. Constituciones -municipales, provinciales y generales-, estatutos, reglamentos y manuales exponen con suficiente claridad las instrucciones emitidas por la jerarquía eclesiástica -bulas y letras apostólicas- y la forma de su aplicación dentro de la orden. Aunque la regla de San Francisco no contiene disposiciones concretas al respecto, han sido diversos autores franciscanos quienes elaboraron manuales para resolver tales cuestiones. Un ejemplo son las *Exposiciones a la Regla* de Antonio de Córdoba que fue muy utilizada para dirimir estos asuntos. Un extracto del capítulo 6 ilustra suficientemente:

Del uso de los libros.

El uso moderado de los libros necesarios a cada religioso en su estado, no solamente es lícito en N. orden, sino forzoso, y necesario; lo cual corre con más fuerza en los lectores y predicadores [...]

De aquí se sigue, que no solo en la librería del convento, sino en las celdas de los religiosos, es lícito el uso moderado de los libros; porque es cosa moralmente imposible, que en los de la librería común puedan todos los predicadores de un convento cómodamente estudiar [...] donde hay tanto lectores, predicadores, y hombres doctos, ¿cómo pueden estar sin libros las celdas? (Córdoba, 1641: 273).

Debía existir el consentimiento expreso del superior para el uso privado de los libros con fines de estudio. La condición de los usuarios como religiosos, profesores o predicadores determina incluso el perfil de las bibliotecas conventuales. En un principio quedaron excluidas y prohibidas las obras que tuvieran que ver con el ocio o el esparcimiento; era censurada su posesión sin finalidad útil:

[...] el superfluo es contra la Regla y no está con buena conciencia el religioso cargado de libros, que ni abre, ni mira en toda la vida [...] supuesto que no sirven a su provecho, ni al del próximo, sino a la vanidad y ostentación.

[...] peca mortalmente el religioso, que compra, usa libros impertinentes, como de Caballerías, Comedias o Novelas, porque éstos no sirven sino de perder tiempo y estragar el alma (Córdoba, 1641: 275).

Para 1891 las *Constituciones generales* de la orden muestran un ligero cambio en cuanto a los textos que no son para estudio. Las hagiografías -vidas de santos- son ampliamente recomendadas como lecturas recreativas pero sin formar parte medular de las colecciones ya que fueron susceptibles de intercambio con otros conventos en caso de necesitar libros para estudio.

La normativa era precisa también en cuanto al espacio que debían ocupar las colecciones, los frailes encargados de custodiarlas y los usuarios. Las *Constituciones provinciales* de la rama descalza de los franciscanos trataban este asunto varios incisos del capítulo sobre los estudios y estudiantes:

2. De las librerías y archivos.

[...]

2 [...] se ordena, que las librerías de los conventos, no se ocupen con moradores, huéspedes, ni otras cosas, sin que estén patentes para que todos los religiosos usen de ellas. Y en cada Convento (en especial en los de grande comunidad y estudios) habrá un religioso, señalado por el guardián, que cuide del aseo y compostura de los libros.

3. Para que las Prohibiciones Apostólicas del Señor Papa San Pio V y Sixto V contra los que sacan libros de nuestras librerías, por hurto o mal fin sean a todos notorias. Se ordena y manda que en cada librería se fije en parte pública.

4. Ningún religioso, de cualquiera calidad que sea, podrá sacar libros de la librería, para su uso y estudio sin dejar cédula firmada en poder del bibliotecario, que ha de tener esto singular cuidado [...]

Organización de una biblioteca franciscana novohispana

Con el paso del tiempo y el incremento de libros pertenecientes a los conventos los frailes tuvieron que contar con instrumentos de control de las colecciones. Los catálogos hechos por los frailes ofrecen la posibilidad de conocer los volúmenes que conformaron las bibliotecas conventuales. La mayoría de los catálogos nacieron como parte de los inventarios generales que debían elaborar los frailes responsables de conventos y colegios para satisfacer las necesidades de información requeridas por el padre provincial bien fuera a petición expresa o durante la realización de las *visitas apostólicas*. Con el gradual incremento de libros el bibliotecario debió elaborar un catálogo como su herramienta de control por parte de la colección. Por norma general, los catálogos señalan la fecha de elaboración y son, de manera sucinta, un recuento de materias y libros. Varios son los inventarios de conventos franciscanos que dan cuenta de una incipiente clasificación. Los bibliotecarios franciscanos asignaron una letra del alfabeto a cada una de las materias y una numeración progresiva a los libros. Lo indicado en el inventario reflejaba la distribución en la estantería de manera secuencial. Un inventario del año de 1781 del convento poblano de Santa Bárbara ejemplifica lo anterior:

- A** Libros de la sagrada escritura, biblias y concordancias
- A** Libros de santos padres
- B** Libros de autores expositivos de la sagrada escritura
- C** Libros de autores predicables panegíricos mariales y morales
- D** Libros de sermones varios
- E** Libros del derecho civil y canónico
- F** Libros de teología moral
- G** Libros de materias varias regulares
- L** Libros de teología escolástica y dogmática y de filosofía
- M** Libros de letras humanas, de latinidad, de poesía y de varia erudición
- N** Libros de historia eclesiástica, política y profana
- O** Libros de teología mística, especulativa y práctica, con otros muchos de devoción

P Libros de ritos eclesiásticos

Q Libros de varias facultades

Ignacio Osorio Romero cita un arreglo muy similar -aunque sólo llega a la H- realizado con anterioridad, en 1688, en el convento de Huexotla y afirma que la organización temática practicada por los frailes es una clasificación moderna (Osorio: 1986, 110).

Este arreglo prevaleció por largo tiempo en los establecimientos franciscanos. Desde luego, no fueron la única institución que dispuso de un sistema de control. Se tiene noticia que el Seminario de Morelia organizaba sus volúmenes con lo que hoy llamaríamos signatura topográfica: asignando número de librero, número de estante y número de libro.

Convento de San Gabriel: casa de frailes, casa de estudios

El sucinto panorama hasta aquí desarrollado inscribe al convento de Cholula como un caso de excepción; su importancia reside no sólo en la longevidad de sus edificios sino en su actividad ininterrumpida.

La ocupación de San Gabriel de Cholula y su funcionamiento como casa de estudio ha sido casi permanente desde su fundación. Inicialmente fue doctrina del convento de San Miguel de Huejotzingo pero en breve tiempo contó con casa y personal residente.

Según diversos testimonios recogidos por fray Francisco Morales, para el año de 1529 aparece en documentos la mención del guardián del convento de Cholula, lo que significa que tenía comunidad de religiosos. La construcción de los actuales edificios comenzó 20 años después. Este historiador franciscano asegura que para el año de 1585, en el convento de San Gabriel, se enseñaba gramática latina y filosofía a los frailes jóvenes.

En un inventario de 1663, este mismo historiador, contó 431 títulos localizados en el convento cholulteca. Muy probablemente se trata del mismo documento que recibiera el notable bibliotecario fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa en el Convento Grande de San Francisco de México. Tras recibir la responsabilidad de organizar la célebre biblioteca de la casa provincial decidió proseguir con la de reorganización de todas las colecciones bibliográficas que poseía la

provincia franciscana. De esta manera, se pudo saber que los 64 conventos con que contaba el Santo Evangelio en esa época sumaban un total de 9,697 libros, de los cuales, más de 700 volúmenes pertenecían a San Gabriel.

Los clásicos y los humanistas se encontraban en Cholula donde, pese al declive generalizado que tuvo la enseñanza de lenguas indígenas en el siglo XVII, se seguía impartiendo cátedra de lengua mexicana a los novicios. Fray Agustín de Vetancurt dejó testimonio de la actividad del convento de San Gabriel a fines del siglo XVII. En la *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio de México* -cuarta parte de su *Teatro Mexicano*-, cuenta a treinta frailes como residentes en Cholula “cuando tiene estudio” (Vetancurt, 1697:55).

En los albores del siguiente siglo, persiste el esfuerzo de los frailes por sostener la docencia en los conventos designados para esta labor. Una patente de fray Manuel Aranda Saavedra, ministro provincial, fechada el 13 de julio de 1719, deja constancia del envío de 36 frailes a Cholula “para el mantenimiento de las casas de estudio” (Morales, 2008:130).

El Dr. Ignacio Osorio Romero en su *Historia de las bibliotecas novohispanas* escribió sobre la biblioteca de Cholula:

En esta agradable casa se encontraba la biblioteca. Era rica en autores de latinidad clásica, mucho más que cualquier otra biblioteca franciscana [...] Virgilio, Cicerón, Ovidio, Catón, Juvenal, Séneca, Terencio, Salustio, Esopo, Horacio y Boecio. También guardaba las obras de muchos humanistas como Vives, Mureto, Arias Montano, fray Luis de León, fray Luis de Granada y Nebrija. (Osorio, 1986:106)

La Ilustración también permeó las colecciones bibliográficas de los frailes. Las bibliotecas conventuales admitieron de manera paulatina, y con las reservas que imponía la censura eclesiástica, obras que reflejan cierta ampliación temática. En el siglo XVIII, proliferaron obras de historia y literatura y se verificó un incremento notable de textos en idioma francés.

En la segunda mitad del siglo XIX se dio una situación excepcional que modificaría las actividades del convento pero reforzaría su vocación de casa de estudios. En 1860 se fundó el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Inmaculada Concepción de Cholula con parte del personal exclaustro, un año antes, del célebre colegio zacatecano de Guadalupe por la promulgación de las leyes de Reforma. El colegio de Cholula preparó a las últimas generaciones de misioneros franciscanos.

La crisis de la orden verificada entre los años 1898 y 1908 llevó a la reducción de las instituciones franciscanas existentes en México, quedando reducida su actividad a unos cuantos colegios y conventos. Para enfrentar esta situación inestable, en julio de 1908, se reestructuraron las sedes de estudios y el convento de Cholula fue designado como Colegio Seráfico de la Provincia del Santo Evangelio. Bajo esta nueva función, el carácter de casa de estudios amplió su radio de acción ya que, por primera vez, fueron admitidos infantes en edad escolar. La orden pudo restablecerse en México hacia los años treinta y el número de aspirantes volvió a aumentar. A partir de 1935 como se comentó anteriormente, el colegio se denominó Seráfico Antoniano y en la década siguiente, Seminario Seráfico Antoniano.

Una colección poscolonial: la biblioteca del Colegio de Propaganda Fide de Cholula

El empeño de los frailes franciscanos por dotar a los conventos y casas de estudio con sólidas colecciones bibliográficas tuvo un impacto importante en los Colegios de Propaganda Fide. Existen numerosos testimonios que dan cuenta de las fastuosas bibliotecas que llegaron a tener los establecimientos de Guadalupe, en Zacatecas, y San Fernando de México. En una carta a sus superiores, fechada en mayo de 1866, el guardián de este último convento declara que de los once mil volúmenes con que contaba la biblioteca sólo mil pudieron ser salvados de lo incautado -robo, escribió el afligido fraile- y quemado por el gobierno liberal (Chauvet, 1980: 155).

El caso del Colegio de la Inmaculada Concepción de Cholula denota una historia distinta. La biblioteca fue desarrollada con materiales existentes en el convento y otros recogidos, rescatados

o donados de otros institutos franciscanos. El inventario realizado en 1897 da cuenta de los temas y número de libros en la estantería:

Sagrada Escritura	215
Expositores [comentaristas]	107
Santos Padres	437
Concionadores [predicadores]	500
Místicos y ascéticos	690
Teología escolástica	586
Historia	467
Derecho	211
Liturgia	96
Religión	185
Filosofía y varia erudición	297
Obras en francés	307
Total	4098

Dos aspectos llaman la atención, primero, que se haya reunido bajo el rubro de teología escolástica a las demás ramas -moral, dogmática, mística y práctica-; segundo, a diferencia del inventario del Convento de Santa Bárbara, elaborado para manejo en la biblioteca, el de Cholula fue elaborado como parte del inventario general que el convento presentaba durante las *visitas canónicas* realizadas por el padre provincial o por el comisario; por tanto, no posee la clasificación por letras.

Las *Constituciones municipales* del colegio de Cholula de 1888 contienen las rutinas de estudio que han de seguir los jóvenes estudiantes. Los artículos que tienen relación con las horas de estudio se encuentran en la “Distribución de las horas del día”:

[...]

VIII. De las nueve a las diez de la mañana, se dará la cátedra de teología dogmática [...] Los novicios tendrán, a la misma hora, la cátedra de estado religioso, los lunes y los sábados; de regla los martes y viernes; de mística, los miércoles y jueves de cada semana.

[...]

XV. De las cuatro a las cinco, cátedra de teología moral.

[...]

Los domingos y días de fiesta

XXI. A las ocho de la mañana será la misa conventual [...] Concluida la misa [...] el noviciado irá a su capilla donde se leerán las obras espirituales del Padre Luis de la Puente.

[...]

XLI. A mediodía se leerán las crónicas de la orden y en la noche el Ejercicio de perfección del P. Alonso Rodríguez. En las fiestas de Nuestra Señora, de N. P. S. Francisco y alguna otra, podrá leerse la M. Ágreda.

[...]

De los lectores.

XLIII. [...] Los libros de texto, serán para Teología dogmática, Charmes; para la Moral, Guri; para Escritura, Schoup; para Estado Religioso, Hemo; para Oficio divino, Bonvier; para Mística, Arviol, Desengaños Místicos.

Este último artículo es particularmente interesante debido a que se trata de recomendaciones concretas del comisariado de los colegios sobre el material de formación.

Lo anterior permite formar una idea de cómo se fue perfilando, desde el noviciado, el tipo de vida y el ejercicio de la profesión de los religiosos franciscanos finiseculares. Por la temporalidad de los autores y de las ediciones de las obras puede advertirse lo siguiente: a) El comisariado eligió como base de los programas de estudio una literatura religiosa de “vanguardia”; b) para las materias de

teología dogmática, estado religioso y misticismo los textos son de autores franciscanos cuyas ediciones del siglo XVIII tuvieron una vigencia incuestionable aún un siglo después; c) con esto, el comisariado intentó equilibrar las nuevas tendencias en disciplinas fundamentales para la profesión eclesiástica -Gury, Schoupe y Bouvier- con obras que legitiman y continúan el “carisma franciscano” -Charmes, Henno y Arbiol-; d) la teología moral y los estudios de Sagrada Escritura son de autores jesuitas; e) la autoridad para la instrucción sobre el oficio divino es de un connotado teólogo diocesano; f) de esta lista sólo una obra, el *Compendium* de Charmes, fue producto de prensas mexicanas; una de las ediciones de 1835 pertenece a Mariano Galván.

Con relación al inventario de 1897, ha sido posible ubicar la existencia de estas obras en él. No así, establecer con total certeza las ediciones debido a que este documento sólo consigna número de volúmenes, título y autor -de manera irregular y hasta coloquial-. De esta revisión se obtuvo lo siguiente:

Autor	Título	Volúmenes
Thomas de Charmes, O.F.M., 1703-1765	Compendium theologiae universae	22
Arbiol y Díez, Antonio, O.F.M., 1651-1726	Desengaños místicos a las almas detenidas, o engañadas en el camino de la perfección...	1
Henno, Franz, O.F.M., m. 1720	Theologia Dogm. Moral. et Scholast. in gratiam et juvamen studiosae juventutis franciscanae FF. Minor. Recollectorum;	5
Schoupe, François Xavier, S.I., 1823-1904.	Cursus scripturae sacrae seminariorum usui accommodatus	4
Gury, Jean Pierre, S.I., 1801-1866	Compendium theologiae moralis	18
Bouvier, Jean Baptiste, Obispo de Mans, 1783-1854	Institutiones theologicae ad usum seminariorum....	11

Los libros recomendados por el comisariado sólo suman 61 volúmenes del catálogo de un total de 4098. De acuerdo al inventario, bajo el rubro de “místicos y ascéticos” existen 690 volúmenes y tan sólo uno corresponde a la obra de Arbiol; el resto de los materiales se encuentran bajo “teología escolástica” sumando 586 volúmenes, 60 corresponden a los mencionados en la lista.

Biblioteca Franciscana: biblioteca conventual en la era digital

Los temas

Debido a su raigambre en los estudios religiosos, el acervo se especializa en ciencias eclesiásticas: sagradas escrituras, patrología, teologías -moral, dogmática y pastoral-, derecho y cánones, filosofía, historia eclesiástica, liturgia y obras diversas -sermonarios, devocionarios, hagiografías, etc.-. No son los únicos temas; en menor proporción existen obras de literatura, medicina, historia y música, entre otros.

La colección bibliográfica abarca los tres siglos del periodo colonial y parte del siglo XIX. De manera comprensible, el catálogo da cuenta de las características del fondo. Por ejemplo, se observa una preponderancia de los libros con pie de imprenta europeo; sobre todo de los siglos XVI y XVII. Por su parte, para este periodo, las obras impresas en México apenas rebasan la centena; mientras que del siglo XVIII, el número se quintuplica y los del XIX rebasan el millar. Otra cuestión es el perfil temático cuyo espectro abarca los tintes contra reformistas del inicio del periodo colonial, un acendrado misticismo para el periodo barroco, la apertura ilustrada y las grandes enciclopedias, compendios y la proliferación de publicaciones periódicas religiosas del XIX.

El siglo XVI lo conforman un número minoritario de ediciones en la colección. Sobresalen los libros de sermones y oratoria sagrada, de estudios y comentarios a las sagradas escrituras, de derecho canónico y de filosofía escolástica; en menor número, de padres y doctores de la Iglesia, de literatura y gramáticas latinas. Los autores más recurrentes son Alfonso Tostado de Madrigal, Martín de Azpilcueta, Hugo de Sancto Caro, Santo Tomás de Aquino, San Agustín y San

Buenaventura; ediciones dignas de mención son las relativas a San Juan Damasceno, San Juan Crisóstomo, Bartolomé Barrientos, Ludolfo de Sajonia y Francesco de Gonzaga.

Del siglo XVII abundan las ediciones de obras indispensables para el estudio de la orden franciscana, la *Crónica seráfica* de Damián Cornejo, las *Constituciones provinciales de San Diego de México*, los *Annales minorum* de fray Lucas Waddingo y el célebre *Teatro mexicano* de fray Agustín de Vetancurt. También representativos son los *Comentarios a los evangelios* de fray João da Sylveira, los sermones y literatura pastoral de Pablo Señeri, la *Mística ciudad de Dios* de la madre María de Jesús de Ágreda, las *Obras espirituales*, tanto de San Juan de la Cruz como de fray Luis de Granada, los sermones del obispo gaditano José de Barcia y Zambrano, las obras del arzobispo Juan de Palafox y Mendoza, los panegíricos del guardián del convento de San Francisco de México fray Martín del Castillo, sermones del P. Antonio Vieira -autor jesuita a quien Sor Juana impugnó en su *Carta atenagórica*-, la *Maxima biblioteca* de Margarino de la Bigne, el repertorio ascético del jesuita Juan Eusebio Nieremberg y las obras teológicas del franciscano Enrique de Villalobos.

El siglo XVIII representa la apertura a las ciencias y artes; por tanto, significó la adquisición de obras connotadas como la *Histoire naturelle* del conde Georges Louis Leclerc Buffon, el estupendo estudio de herbolaria, *Florilegio medicinal*, del jesuita Juan de Esteyneffer -Johannes Steinhöffer- y el *Teatro crítico universal* de Benito Jerónimo Feijóo. Continúa el desarrollo “tradicional” de la colección con obras como la oratoria sagrada del jesuita Francesco Pepe, la teología del franciscano Fraz Henno, mencionada con anterioridad, la *Recreación filosófica* del oratoriano Teodoro de Almeida, la *Theologicis disciplinis* de Giovanni Lorenzo Berti, el *Directorio místico* de Giovanni Battista Scaramelli,; la *Biblioteca portátil de los padres y doctores de la Iglesia* de Mr. Tricalet; una fuerte dotación de *Collectio statutorum*, reglamentos para los Colegios de Propaganda Fide, la *Flor del moral* de Joseph Faustino Cliquet, los sermones de los célebres Jean Baptiste Massillon y Jacques Benigne Bossuet, la *Bibliotheca canonica* del franciscano Lucius Ferraris, la *España sagrada* del agustino Enrique Flórez de Setién y Huidobro,

los sermones del sacerdote poblano Andrés de Arce y Miranda, la *Crónica seráfica* de Eusebio González de Torres, la *Glossa fundamentalis* de Tomás Montalvo.

En el siglo XIX destaca el reabastecimiento de obras fundamentales de patología y teología moral: las reediciones y recopilaciones más completas de las obras de Santo Tomás de Aquino, San Agustín, San Buenaventura, y de Thomas de Charnes escritas en latín y editadas en Francia. También es notable el incremento de obras de carácter científico. La inmensa mayoría también son ediciones francesas de medicina especulativa y práctica -cirugía, fisiología y patología-. La amplitud de temas va desde agricultura hasta teneduría de libros. Destacan dos ediciones de 1883 la *Historia de México* de Lucas Alamán y la *Biblioteca hispanoamericana septentrional* de José Mariano Beristáin y Souza, la *Historia universal* del italiano Cesare Cantu, la *Historia general de la Iglesia* de Auguste Mathieu Richard Henrion, numerosas *Cartas pastorales* de los obispos Labastida y Dávalos, Colina y Rubio, Diego Aranda, y José María Luciano Becerra y Jiménez, entre otros.

Por su origen, destino y conformación, las colecciones bibliográficas que concentra la Biblioteca Franciscana le otorgan un cariz particular. Como se ha señalado al inicio del presente artículo, en ella se reúnen los acervos que distintas casas y conventos franciscanos aún poseían en la última década del siglo veinte: no han perdido su carácter conventual. A diferencia de otras bibliotecas, las colecciones de la provincia franciscana no fueron enriquecidas con la incorporación -o donación- de otras colecciones, sólo se agregaron los libros en posesión y uso privado de los frailes tras su defunción.

Servicios

Los estudiosos de la historia eclesiástica novohispana y decimonónica en México y de la orden franciscana en general o de la Provincia del Santo Evangelio en particular tienen a su disposición una rica fuente documental. De igual forma, además de los historiadores, lingüistas, lexicógrafos, canonistas y los investigadores de la materialidad del libro antiguo encontrarán materiales atractivos para el desarrollo de su trabajo. Para apoyar la consulta del fondo antiguo se

desarrollan diversos servicios disponibles para los usuarios: la biblioteca de referencia y bibliografía contemporánea; recursos electrónicos como el catálogo de libros, la consulta a distancia, la colección digital *Cien impresos coloniales mexicanos de la Biblioteca Franciscana* y el proyecto conjunto con la Biblioteca José María Lafragua del *Catálogo Colectivo de marcas de fuego*, estos dos últimos de acceso gratuito.

Bibliografía

ANALES. “Documentos inéditos, parva crónica de las misiones del Colegio Apostólico de San José de Gracia, de Orizaba”. *Publicación trimestral de la Provincia del Santo Evangelio de México*. Año III, abril-junio de 1946, núm. 2

BUENO, JUAN de la C., O.F.M. (1897), “Inventario de la Librería del Apostólico Colegio de la Inmaculada Concepción de María Santísima: Cholula, Junio 1 de 1897”, en el *Libro de inventarios de Librería y Casa*. Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México. Caja 74, fol. 3-64.

CÓRDOBA, ANTONIO, O.F.M. (1641), *Exposicion de la regla de N. serafico P. san Francisco : en que con metodo breve, y claro, se resuelven todas las difiucdades [sic], que para su verdadera inteligencia movio el doctissimo P. Fr. Antonio de Cordova con otras muchas, disputadas y anadidas por fray Pedro Navarro... ; va al fin el manual de escribanos, util, y necessario para los legados, y escrituras tocantes à la Orden de San Francisco de la Regular Observancia ...*, Madrid, Imprenta Real, p. 273, 275.

CHAUVET, FIDEL de J., O.F.M. (1980), *La iglesia de San Fernando de México y su extinto Colegio Apostólico*, México, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, A.C., p. 155.

FRANCISCANOS. (1698), *Constituciones de la Provincia de San Diego de Mexico de los menores descalços de la mas estrecha observancia Regular de N.S.P. S. Francisco en esta Nueva-España...*, México, Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio..., h. 16r., 16v.

FRANCISCANOS, (1888), *Constituciones municipales del colegio de Cholula: aprobadas por el Rmo. P. Gral. de la orden franciscana, en 25 de marzo de 1887*, [s.l.], Imprenta Mariana a cargo de Mariano Macías, pp. 4, 5, 10, 11.

FRANCISCANOS. (1891), *Constituciones generales de la Orden de los Frailes Menores: revisadas y aprobadas por el Capítulo General celebrado en Roma el año de 1889... traducidas al castellano por disposición del M.R.P. Fr. Isidoro M. Camacho, Comisario General ...*, Querétaro: Luciano Frías y Soto ..., p. 13

MARTÍNEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES. *Catálogo de la Biblioteca de San Cosme de la Ciudad de México*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.

MEJÍA, FRANCISCO Y ROCÍO CÁZARES. “Noticias para la historia del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Cholula”. *Congreso Internacional “Los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide: historia y legado”*. Zacatecas, 2004. <http://ciria.udlap.mx/franciscana/Cholula.pdf>

MORALES, FRANCISCO, O.F.M. (1978), *Inventario del Fondo franciscano del Museo de Antropología e Historia de México, volumen I*, Washington, Academy of American Franciscan History, p. 117.

MORALES, FRANCISCO, O.F.M. (1993), *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*, México, Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, pp. 2410-241.

MORALES, FRANCISCO, O.F.M. y FRANCISCO MEJÍA (2006). “Tradición y legado de las bibliotecas conventuales: la Biblioteca Franciscana de Cholula” en *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados V*, México, Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C., 2006, p. 106

MORALES, FRANCISCO, O.F.M. (2008), *Inventario del Fondo franciscano del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, II*, Berkeley, Academy of American Franciscan History, p. 130.

MORALES, FRANCISCO, O.F.M. (2009), *Cómo se formaron las bibliotecas franciscanas: una mirada a través de la Biblioteca Franciscana de Cholula*. Congreso de Historia de la Ciencia. Gobierno de Canarias, 2009, p. 10.

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/3/Usrn/fundoro/archivos%20adjuntos/publicaciones/Workshop%20Gomera%202009/Francisco%20Morales.pdf>

MORALES, FRANCISCO, O.F.M. (2010), Conversación vía e-mail sobre la biblioteca de Coyoacán. 30/06/2010.

OCARANZA, FRANCISCO. *Capítulos de la historia franciscana (primera serie)*. México, s.n., 1933.

ORONSORO, PEDRO, O.F.M. (1781), *Libro del registro o inventario de la librería de este Convento de Santa Bárbara de Puebla de Religiosos Descalzos de N.P. San Francisco : nuevamente dispuesto, renovado, aumentado y reducido a mejor método por N. Chmo. Hermano y Pe. Frai Pedro de Oronsoro, Lector emérito, ex Definidor, siendo Ministro Provincial de esta Sta. Provincia y estando ya para acabar su trienio el año de 1781*. [Manuscrito]. Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México. Caja 176.

OSORIO ROMERO, IGNACIO. (1986) *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, Secretaría de Educación Pública, pp. 13, 110.

RAMÍREZ APARICIO, MANUEL. *Los conventos suprimidos en México*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1982.

RODRÍGUEZ, GUILLERMO. Conversación vía e-mail sobre el origen de los fondos de Calpan y Santa Úrsula Coapa. 26/05/2010.

VETANCURT, AGUSTÍN, O.F.M. *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio de México : quarta parte del teatro mexicano de los successos religiosos*. En México, por Doña María de Benavides Viuda de Juan de Ribera, 1697, p. 55.